



XXXII edición

La Ruta de la Tramuntana

Instrucciones de Regata 2025

Teléfonos Comité de Regata

627 87 52 00 - Andrés Oliva, Director Regata / coordinador seguridad
619 84 91 76 – Román Martínez de Arenzana Ávila, Oficial salida prueba 1
648 77 62 10 – Enric Bonay, Oficial llegada prueba 1
618 77 15 44 – Jordi Puig, Oficial prueba 2

RESUMEN

Programa

Viernes 16 de mayo en el CN El Balís

10 – 12:30h - Registro de participantes

13:00h - Reunión de patrones

15:00h – Salida prueba 1

Sábado 17 de mayo en el CN L'Escala

10 – 12h – Registro barcos que participan exclusivamente en la prueba 2

12:30h - Reunión patrones prueba 2

14h – Salida prueba 2

20h – Ceremonia entrega de trofeos

A continuación – cena para todas las tripulaciones

Recorridos

Prueba 1

El Balís – Mataró – L'Escala – 60mn

Opciones recorrido acortado:

A. El Balís – L'Escala: 54,4mn

B. El Balís – Palamós: 32,8 mn

Prueba 2:

L'Escala – Medes – L'Escala: 11,5 mn

Comunicaciones

Canal regata: 71 VHF

Whatsapp al través de las Medas al 627 87 52 00 (prueba 1)

canal 71 VHF al cruzar la línea de llegada (prueba 1 y 2)

fuera de tiempo límite y barcos retirados - whatsapp a 627 87 52 00.

1.- REGLAS

1.1 Esta regata se regirá por las reglas según lo indicado en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing (WS) 2025-2028:

- a. Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).
- b. "Reglamento Técnico y Competiciones de Cruceros" 2025-2028 de la RFEV
- c. Reglamento de medición ORC.
- d. Guía Deportiva de la Federación Catalana de Vela (FCV).
- e. El Anuncio de Regata (AR) y sus Anexos.
- f. Las Instrucciones de Regata (IR) y sus Anexos.
- g. Se aplicará la RRV 90.3(e)(3).
- h. El Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en el Mar (RIPA).
- i. El Real Decreto 62/2008, de 25 de enero de 2008.

1.2 La regla RRV 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue:

Se añade a la regla RRV 61.1 (a): "Inmediatamente después de finalizar, el barco protestante informará al Comité de Regatas sobre su intención de protestar e identificará a los barcos contra los que tiene intención de protestar".

1.3 Se aplicarán las regulaciones especiales para regatas de Altura (OSR) para monocascos de categoría 4, sin la obligación de incorporar balsa salvavidas de la WS.

1.4 En caso de discrepancia entre este anuncio y las Instrucciones de Regata, se aplicará la regla 63.7 del RRV.

1.5 Para el cálculo de los tiempos límite, el valor del factor K será 1,2. Esto modifica el punto 205 del RTCC de la RFEV.

1.6 Una embarcación participante que haya infringido una regla de la Parte 2 tendrá una Penalización de un Giro.

Esto modifica la regla RRV 44.1.

La notación '[NP]' en una regla del AR y/o IR significa que una embarcación participante no puede protestar a otra embarcación por una infracción de esa regla. Esto modifica la regla RRV 60.1(a).

En cuanto a publicidad, se aplicará la Reglamentación 20 de la WS y las prescripciones de la RFEV, estando obligados los participantes, si corresponde, a llevar la publicidad que el Comité Organizador pueda establecer.

Entre las 21:04 horas del día 16 de mayo y las 06:30 horas del 17 de mayo, la Parte 2 del RRV 2025-2028 será sustituida por la Parte B del RIPA.

2.-TIPOS DE BARCOS

Las embarcaciones competirán en las siguientes categorías:

Según sistema medición:

ORC: Cruceros con certificado ORC del 2025. Para aquellas embarcaciones que quieran puntuar para el Campeonato de Catalunya de A2 de la Federación Catalana de Vela.

PROMOCIÓN: Cruceros sin certificado de ORC, obtendrán un rating estimado calculado en base a lo descrito en el anuncio de regata. No puntuarán para el Campeonato de Catalunya.

MULTICASCOS: catamaranes o trimaranes sin sistema de rarting, tan solo se computará tiempo real de llegada.

Según tripulación:

SOLITARIOS: Cruceros tripulados por una persona.

A2: Cruceros tripulados por dos personas.

TRIPULACIÓN COMPLETA: Cruceros tripulados por 3 o más personas.

TRAINING: Barcos escuela y barcos lista 6ª con patrón profesional o de demostrada experiencia.

Para la formación de una Categoría, será necesario un mínimo de cuatro barcos inscritos en la misma. En el caso de que no se forme la categoría Solitarios, se podrá integrar a los inscritos en la categoría A2.

3.- CLASES

Según el número de barcos inscritos, cada Categoría podrá subdividirse, a su vez, en Clases agrupando las embarcaciones en función del rating, eslora o del año de diseño, a criterio del Comité de Regata.

4.- COMPENSACION DE TIEMPOS

Se aplicará la fórmula ORC *All Purpose Handicap* Tiempo sobre Distancia.

Para los barcos en categoría PROMOCIÓN los ratings se estimarán penalizando en un 8% el valor del barco más rápido del modelo correspondiente presente en los listados ORC. Los ratings estimados no serán en ningún caso motivo de protesta.

5.- RECORRIDOS

Detalles de los recorridos en los anexos.

El Comité se reserva el derecho a modificar o recortar los recorridos inicialmente previstos, por motivos meteorológicos o por los que considere oportunos.

El Comité se reserva el derecho a establecer una boya de desmarque tras la salida, lo cual será comunicado en la reunión de patrones, o en su defecto antes de la señal de atención a través del canal de radio VHF 71, indicando rumbo, distancia y si debe dejarse por babor o por estribor.

6.- LINEAS DE SALIDA

Las líneas de salida se situarán a media milla, aproximadamente, frente a las bocanas del Club Náutico El Balís y el Club Náutic L'Escala, para las pruebas 1 y 2, respectivamente. Estarán formadas entre el barco del comité y una boya cilíndrica, dejando la boya por babor y el barco del comité por estribor.

7.- SEÑALES DE LARGADA

ATENCION: Se iza la letra "K" del CIS

PREPARACION Se iza la letra P o I o Z o Negra del CIS

ÚLTIMO MINUTO: Se arría la letra P o I o Z o Negra del CIS

SALIDA: Se arría letra "K" del CIS.

Las señales de Largada serán emitidas además por el canal 71 VHF, aunque prevalece el sistema de banderas.

8.- DIA Y HORA DE LAS LARGADAS

Prueba 1 - Viernes, día 16 de mayo

Señal de ATENCIÓN 14h. 55m.

Prueba 2 - Sábado, día 17 de mayo

Señal de ATENCIÓN 13h. 55m.

Por motivos Meteorológicos o de Seguridad el Comité de Regata podrá aplazar e incluso adelantar las señales de largada, previo aviso a los patrones, esta decisión será inapelable y no sujeta a posteriores protestas.

9.- SALIDAS PREMATURAS

Además de las señales previstas en el Reglamento de Regatas, siempre que sea posible, los barcos que en el momento de la salida estén fuera línea, serán avisados por el canal 71 VHF.

10.- LINEA DE ARRIBADA

Croquis de la línea de llegada en los anexos.

11.- TIEMPO LIMITE

Se asignará un tiempo límite a cada barco que en cualquiera de los casos no podrá ser superior a:

PRUEBA 1: 10:00h del sábado 17 de mayo.

PRUEBA 2: 19:00h del sábado 17 de mayo

12.- TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Se usará un Tablón Oficial de Anuncios virtual a través del grupo de whatsapp integrado por todos los patrones.

¡ MUY IMPORTANTE !

13.- EL PROCEDIMIENTO RADIOFONICO

El canal de la regata será el 71 VHF. Los barcos participantes deberán estar a la escucha en los canales 71 y 16 VHF.

Dado que los avisos del Comité de Regata serán radiados por el canal 71 VHF, este canal sólo será usado por los participantes como CANAL DE LLAMADA pasando luego a cualquier otro canal, de los previstos como "ENTRE BARCOS", para mantener conversaciones entre yates participantes.

14.- COMUNICACIONES OBLIGATORIAS

Los yates participantes deberán realizar las siguientes comunicaciones

PRUEBA 1

- Whatsapp a Comité (648 77 62 10) al través de las Islas Medas
- Llamada a Comité canal 71 VHF antes de cruzar la línea de llegada.

PRUEBA 2

- Llamada a Comité canal 71 VHF antes de cruzar la línea de llegada.

La inobservancia de las Reglas 13 y 14 podrán acarrear Penalización, e incluso la descalificación del yate en cuestión.

15.- NAVEGACION NOCTURNA

A partir de la puesta del sol, los yates participantes deberán llevar obligatoriamente, encendidas las luces de navegación reglamentarias. Del ocaso al alba, queda en suspenso la parte 2ª del reglamento de la World Sailing y la Regata se regirá por el REGLAMENTO INTERNACIONAL DE ABORDAJES EN LA MAR.

- Puesta de sol 16/05/2025→21 horas 04 minutos
- Salida de sol de 17/05/2025→06 horas 30 minutos

16.- SEGURIDAD

Los yates participantes deben estar equipados con emisora de radio VHF, equipo de seguridad y salvamento exigido por la Autoridad de Marina, para navegar en las aguas por las que transcurre la regata.

La organización podrá incluir un sistema de seguimiento GPS en cada una de las embarcaciones y los patrones deberán seguir las instrucciones oportunas para su correcto funcionamiento.

17.- RESPONSABILIDADES DEL PATRON

Todo patrón participante es responsable a la hora de decidir el tomar o no la salida. Debe firmar Hoja de Salida con la asunción de responsabilidad correspondiente, e informar de la misma a su tripulación, donde manifiesta que se hacen a la mar bajo su entera responsabilidad.

Ni Eventos Náuticos Regata, como entidad Organizadora, ni las entidades colaboradoras, ni patrocinadoras aceptan responsabilidad alguna por los accidentes que puedan ser causa, en tierra o en la mar, por la participación de su barco en La Ruta de la Tramuntana, así como los daños que pudiesen sufrir su barco o tripulación, antes, durante o después de la regata.

¡ MUY IMPORTANTE !

18.- REUNION DE PATRONES

Se celebrará sendas REUNIONES DE PATRONES en las oficinas de regata del CN El Balís y el CN l'Escala, que serán de obligada asistencia.

- PRUEBA 1 – En Cn El Balís: a las 13:00h de viernes 16 de mayo.
- PRUEBA 2 – En CN L'Escala: a las 12:30h del sábado 17 de mayo.

El Comité de Regata se reserva el derecho de modificar el horario de dichas reuniones, previo aviso a todos los participantes, y/o a realizarlas a través del canal 71 de VHF.

19.- DECLARACION DE SALIDA Y DE LLEGADA

Todos los patrones de los yates participantes deben entregar al Comité de Regata, antes de largar amarras, LA HOJA DE DECLARACIÓN DE SALIDA, conforme se hacen a la mar.

A la llegada a puerto, INCLUSO LOS QUE HAYAN LLEGADO RETIRADOS DE LA REGATA, deberán presentar LA HOJA DE LLEGADA como máximo una hora después de haber cruzado la línea de Arribada.

En caso de llegar en horario de cierre de la oficina de regata realizar fotografía de la Declaración de llegada y enviarla por Whatsapp a 627 87 52 00

Este documento, deberá haber sido cumplimentado en el transcurso de la travesía, haciendo constar en él los datos solicitados con la máxima exactitud.

SERA IMPRESCINDIBLE PARA PODER CLASIFICARSE, HABER CUMPLIDO AMBOS REQUISITOS.

20.- YATES RETIRADOS

Por razones de seguridad y control de la flota, si un yate decide retirarse y/o prevé no llegar en su tiempo límite, deberá notificarlo lo antes posible:

- Teléfono 627 87 52 00
- Canal 16 a la Costera correspondiente

y comunicar el PUERTO ALTERNATIVO al que se dirige, así como su tiempo estimado de llegada a dicho puerto. Una vez amarrado en el mismo, debe volver a comunicarlo telefónicamente al COMITÉ DE REGATA.

Los participantes deben ser conscientes, que cuando un yate ha entregado su DECLARACION DE SALIDA en la Largada, y no ha entregado la HOJA DE LLEGADA en L'Escala y/o no ha comunicado o confirmado su retirada, o por aproximación al Tiempo límite de regata al Comité de Regata, los servicios de búsqueda y rescate podrán ser activados por parte de la organización una vez finalizado el tiempo límite de la regata, o por las razones que el coordinador de seguridad considere oportunas según establece el Art. 10/12 del Real Decreto 62/2008, de los que serán únicos responsables los patrones de las embarcaciones implicadas.

Recordamos a todos los participantes que según lo establecido en el Art. 13 del Real Decreto 62/2008, el personal que gobierne las embarcaciones que participen en pruebas náuticas deportivas de carácter colectivo deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1. Se asegurará de que la embarcación se encuentra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de la prueba.
2. Cumplir los reglamentos por los que se rijan las pruebas o regatas y las instrucciones impartidas por la capitanía marítima, la entidad organizadora, los coordinadores de seguridad, en su caso, y por el Comité de Regata.

21.- CLASIFICACIONES

PRUEBAS

Clasificaciones de cada prueba en tiempo compensado. Clasificación general con todos los barcos y clasificaciones de cada una de las categorías con 4 o más inscritos:

- Todos los barcos - general
- Tripulación completa
- A2
- Solitarios
- Promoción
- Training

En caso de que no se forme la categoría Solitarios esta podrá integrarse en la categoría A2.

Para la puntuación del Campeonato de Catalunya de A2 solo se tendrá en consideración la clasificación de (A2 ORC) **en la primera prueba** excluyendo todos los barcos en categoría Promoción con rating estimado.

COMBINADA

Para la clasificación final de La Ruta de la Tramuntana se realizará el agregado de las clasificaciones de las dos pruebas, aplicando los siguientes coeficientes y utilizando el sistema de puntuación a la baja (regla A4.1 del RRV).

- Coeficiente prueba 1: 1,2
- Coeficiente prueba 2: 1

En base a la combinada de las posiciones obtenidas en las dos etapas se elaborará general con todos los barcos y de cada una de las categorías con 4 o más inscritos:

- Clasificación general (todas las categorías)
- Clasificación Tripulación completa
- Clasificación A2
- Clasificación Solitarios
- Clasificación categoría Promo
- Clasificación categoría Training

La clasificación general combinada servirá de base para definir la puntuación en el Circuito de Regatas Ausmar.

22.- TROFEOS

Trofeo Patronat Turisme Costa Brava para el vencedor absoluto de la Clasificación General combinada

Trofeo Club Nàutic Balís para el vencedor en Tiempo Real de la 1ª prueba.

Trofeo Club Nàutic L'Escala para el vencedor en Tiempo Real de la 2ª prueba.

Trofeo RAECY al primer clasificado con titulación española de Capitán de Yate que se haya inscrito para competir por el trofeo en el formulario creado por la propia RAECY.

Trofeos para los primeros de la combinada de cada grupo que se haya formado

- Grupos con 6 o más inscritos – trofeos para los tres primeros.
- Grupos con 4 o 5 inscritos – trofeo para el primer clasificado.

Trofeo Medes Only para el primero de los clasificados en la general que hayan participado exclusivamente en la 2ª prueba.

23.- PUBLICIDAD

De acuerdo con el reglamento de regatas de la World Sailing, la regata será considerada como un evento de la clase C.

24.- PROTESTAS

La embarcación que tenga la intención de presentar una protesta deberá avisar radiofónicamente al Comité de Regata, inmediatamente cuando cruce la línea de llegada, de su intención de protestar y esperar el correspondiente recibido por parte del comité. La protesta deberá presentarse por escrito al correo electrónico info@enregata.com. El formulario de protestas estará publicado en el TOA de la web de la regata. El tiempo límite para presentar la protesta por escrito es de dos horas después de haber cruzado la línea de llegada la embarcación que tiene intención de presentar una protesta y de 30 minutos después, en caso de haber expirado el tiempo límite. Se enviará un aviso para informar a los participantes que formen parte de la audiencia junto con el día, hora y lugar prevista de ésta.

25.- CONTROLES DE SEGURIDAD Y MEDICIÓN

El comité se reserva el derecho a realizar controles de seguridad y/o medición en la salida o en la llegada. Las embarcaciones que deseen clasificarse deberán facilitar la labor de revisión.

26.- UTILIZACION DEL MOTOR PRINCIPAL

El motor principal sólo puede usarse y sin dar fuerza motriz a la hélice (desembragado), como generador para cargar baterías o para mover una bomba de achique mecánica. Podrá ser usado el motor embragado por dos causas excepcionales:

A- Para recoger a un naufrago. (Sin penalización)

B- Para salir de una embarrancada o de una costa a sotavento en la que el barco haya quedado desventado y con peligro de embarrancar, en cualquier caso, deberá comunicarlo al Comité de Regata que aplicará una penalización.

27.- CONTAMINACION

La Ruta de la Tramuntana se considera una regata ecológica, en consecuencia, los capitanes de cada yate participante son responsables de que nadie de abordaje lance a la mar ningún tipo de residuo o desperdicio que pueda ser considerado como contaminante. El Comité de Regata queda facultado para penalizar al yate o yates infractores.

28.- MODIFICACIONES

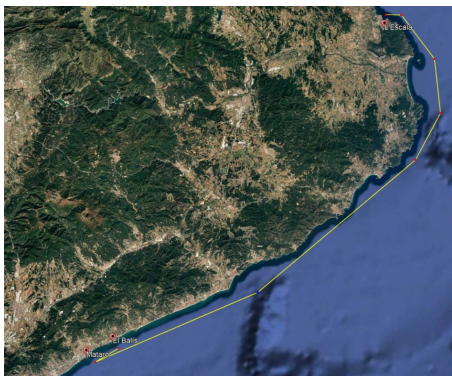
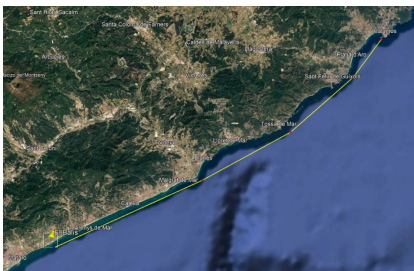
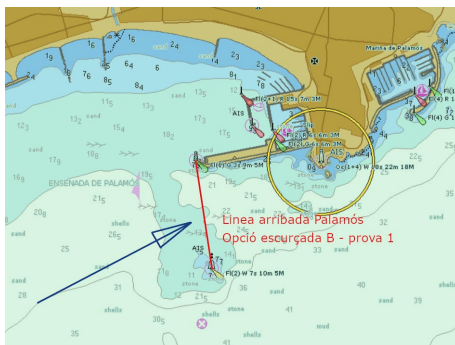
Si hay discrepancias entre el ANUNCIO DE REGATA y las presentes INSTRUCCIONES DE REGATA, prevalecerán siempre, éstas últimas y sus modificaciones.

29.- APLAZAMIENTO O ANULACION

En caso de que por causas meteorológicas adversas se deba aplazar el evento, éste se llevará a cabo en días posteriores que marcará el Comité de Regata. El cambio de fechas de celebración por un aplazamiento derivado de las condiciones meteorológicas no dará en ningún caso derecho a la devolución de la inscripción.

anexo 1

RECORRIDO ETAPA 1

Recorrido	Recorrido acortado A	Recorrido acortado B
El Balís – Mataró – L'Escala (60mn)	El Balís – L'Escala (54,4 mn)	El Balís – Palamós (32,8 mn)
		
Boya Mataró Boya naranja dejar por babor Posición aprox. GMD: 41°31,783N - 2°27,417E GMS: 41°31'47"N - 2°27'25" E		Croquis línea llegada en Palamós Entre faro verde de puerto de Palamós a dejar por babor y faro de la Llosa de Palamós a dejar por estribor 

Boya desmarque

En cualquiera de los tres recorridos, el Comité se reserva el derecho a establecer una boya de desmarque. En ese caso indicará por el anal 71 de VHF la distancia, el rumbo así como si la boya debe dejarse por babor o estribor.

anexo 2

RECORRIDO ETAPA 2

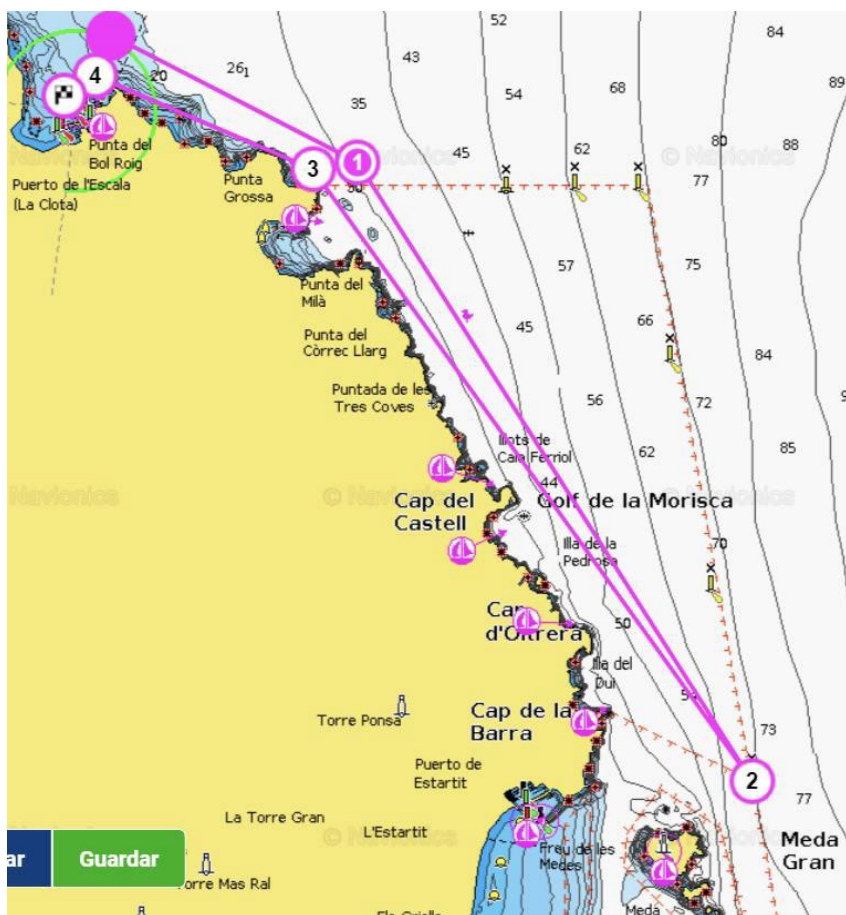
L'ESCALA – MEDES – L'ESCALA

11,5 millas náuticas

Boya desmarque

El Comité se reserva el derecho a establecer una boya de desmarque. En ese caso indicará por el canal 71 de VHF la distancia, el rumbo así como si la boya debe dejarse por babor o estribor.

DEJAR BOYA NORESTE MEDAS POR BABOR

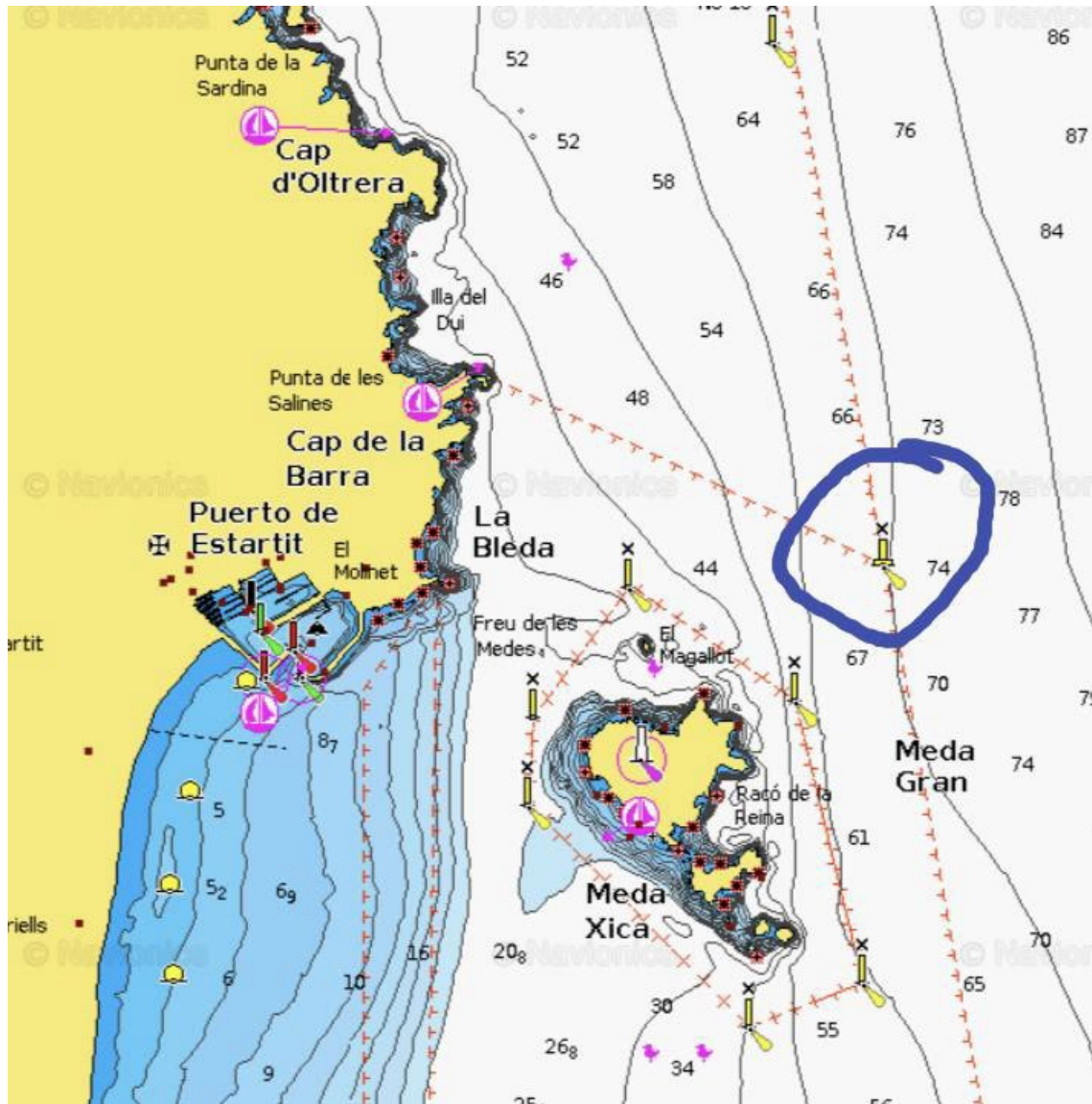


UBICACIÓN BOYA NORESTE MEDAS A DEJAR POR BABOR

Posición boya de paso NE Medas

Grados Minutos decimales: 42°3,283'N – 3°13,95' E

Grados Minutos Segundos: 42°03'17"N - 03°13'57"E



Annexo 3

LÍNEA DE LLEGADA EN L'ESCALA ETAPA 1 y 2

Línea imaginaria entre dos boyarines con bandera azul y luz blanca intermitente durante la noche situadas aproximadamente en las siguientes coordenadas

A dejar por babor

Grados Minutos Decimales: **42°07.339'N - 03°08.630'E**

Grados Minutos Segundos: 42°07'20"N – 03°08'38"E

A dejar por estribor

Grados Minutos Decimales: **42°07.526'N - 03°08.531'E**

Grados Minutos Segundos: 42°07'31"N – 03°08'31"E

El comité podrá tomar los tiempos desde tierra. En cualquier caso todos los participantes se deben identificar por el canal 71 de VHF en el momento de cruzar al línea de llegada y anotar la hora en la hoja de llegada.

